

## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN ADMINISTRACIÓN - COMPUTACIÓN

Las Sede de IUTA habilitada para el convenio es:

### Sede IUTA Central

Av. México, Edif. 205 diagonal al Liceo Andrés Bello, Parroquia La Candelaria – Caracas.

Correo: [conveniolumiutacentral@gmail.com](mailto:conveniolumiutacentral@gmail.com)

### Licenciaturas

Licenciatura en Administración

Licenciatura en Computación

### Procedimiento

1.- Descargue la planilla y proceda a llenarla a mano, con letra legible.

2.- Los recaudos a entregar son los que aparecen en la planilla.

Los documentos deben entregarse en dos carpetas marrones tipo oficio con ganchos y los documentos sin perforar.

3.- Fecha para la entrega de la planilla y las carpetas marrones tipo oficio.

31/03/2023.

4.- Fecha de inicio de actividades docentes.

Periodo 23-I. (10/04/2023)

5.- ¿Dónde debe entregar la planilla y la carpeta con los recaudos?

En la sede que corresponda según la Licenciatura a cursar.

A Nombre de: Instituto IUTA

RIF: J-30594428-8

### SEDE CENTRAL

Banco	Tipo Cuenta	Cuenta	Sede
Banco Nacional de Crédito	Corriente	0191-0184-35-2100014011	Central

Licenciaturas	
Licenciatura en Administración	Licenciatura en Computación

Para calcular el monto exacto en Bs. se debe tomar en cuenta la **tasa del BCV del día y se multiplica por el monto en dólares**, según el pago a realizar. [Link Tasa del día \(BCV\)](#)

### IMPORTANTE

Al realizar el pago debe reportarlo de inmediato en la plataforma:

<https://siga.luz-iuta.net/>, **Si tiene algún inconveniente con el registro o con los pagos, debes escribir al** Correo: [reportepagosluziuta@gmail.com](mailto:reportepagosluziuta@gmail.com), también debes incluir en el mismo correo el capture de la transferencia, deposito o factura del pago realizado conjuntamente con los siguientes datos:

C.I.	Nombre Completo	Licenciatura	Forma de Pago	Nro. Recibo	Concepto

Por favor evite extravíar o deteriorar el recibo, referencia o factura original de pago, ya que se le pudiera exigir en cualquier momento.

**¡BIENVENIDOS AL ÉXITO!**